图4年间电影图20

## MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 29 de febrera de 1872 por la que se designa Vocal de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Muier en Valladolid a doña Josefa Cortés López.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a doña Josefa Cortés López para el cargo de Vocal de la Junta Provincial de dicho Organismo en Valladolid. Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de la

Lo que comunico a E. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1972.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 2 de marzo de 1972 por la que se nombra Auxiliar de segunda del Patronato de Protección a la Mujer a doña Maria del Recuerdo López Espeja.

Excmo, Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para provisión de dos plazas de Auxiliares de segunda del Patronato de Protección a la Mujer, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxilia. de segunda de dicho Organismo a doña Maria del Recuerdo

Lopez Espeja.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos:
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1972.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato da Protección a la Mujer.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Muni-cipal don Alfonso Núñez Garcia.

Con esta fecha y teniendo en cuenta el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara jubilado por imposibilidad física, de acuerdo con lo establecido en el párriafo segundo del artículo 39 de la Ley de 7 de febrero de 1984 y Decreto-ley 8/1967, de 13 de julio, a don Alfonso Núñez Garcia, Secretario de Juzgado Confarcal con destino en el de igual clase de Galdácano (Vizcaya).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Mu-nicipal don Antonio Joaquín Gil Sancho.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 21 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Antonio Joaquín Gil Sancho, Secretario de Juzgado de Paz con destino en el de igual clase de Alcanar (Tarragona).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1972.—El Director general, Aciscio Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso en el servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don Narciso Verdejo Tobarra.

Con esta fecha se concede el reingreso en el servicio activo al Secretario excedente de Juzgado de Paz don Narciso Verdejo

## Escalafón del Cuerco Nacional de Directores de Bandas de Música

, <del></del>				
Número	Numbre y apeilidos	Fochs de necimiento D. M. A.	Edad	Fecha y forma de ingreso
1 2 3 4 5	D. Enrique Asencio Ruano D. José Moya Lizcano D. Luis de Barnardi Romero D. Dámaso Torres García D. José Maria González Bastida	23 10 1904 15 4 1903 29 7 1904	65 67 68 67 63	Reglamento 3-4-1934
6 7	D. Antonio Rodríguez Hernandez D. Daniel Martin Rodríguez	29 5 1905 13 10 1905	<del>6</del> 6	Reglamento 3-4-1934
8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21	D. José Goterris Rambla D. César San Narciso Minquez D. Antonio Ricardo Herrera Martin D. Bernabé Sanchis Porta D. Ignacio Rodríguez Rodríguez D. Francisco Garcia Muñoz D. Emilio Lozano de Sesma D. Vicente Martín Díaz D. Mateo Oliver Maimo D. Manuel García Moreno D. Jesús Jáuregui Echenagusía D. Mariano Gutiérrez Solís D. Pedro Braña Martínez D. José María Cervera Lloret D. Angel López Fernández	6 4 1904 6 2 1906 30 5 1908 15 6 1903 3 12 1908 3 7 1903 20 6 1902 6 8 1904 7 4 1904 18 1 1902 12 3 1904 5 2 1902 13 3 1910	63 65 65 68 68 69 67 67 69 61	Reglamento 3-4-1934
23	D. Antonio Sarabia Pérez	25 2 1913	58	Oposición 1948, número 2 (Oposición 1941, núm. 21, 2.º)
24 25 28	D. Esteban Vélez Camarero  D. José Faus Rodríguez  D. Perfecto Artola Prais	27 4 1913	65 58 67	Oposición 1948, número 3 (Oposición 1941, núm, 4, 2.º) Oposición 1948, número 4 Oposición 1948, número 7
27	D. Francisco Escudero García	13 8 1912	59	Oposición 1941, núm. 10, 2.º) Oposición 1953, número 1
28 29	D. Enrique José Garcés Garcés D. Moisés Davia Serrano	16 2 1922	62 - <b>49</b>	Oposición 1953, número 2 Oposición 1953, número 3 (Oposición 1948, núm. 1, 2.1)
30	D. Juan Enrique Garcés Queralt D. Miguel Antonio González Bastida		57 51	Oposición 1953, número 5 (Oposición 1948, núm. 7, 2.º) Oposición 1953, número 6
			~~	. opoutoter rece, manters o ut t

Tobarra, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81, 1.º, de: Reglamento Organico de Secretarios de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1972.—F1 Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

## MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 6 de marzo de 1972 por la que se de signa, con carácter provisional. Marinero de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal a don Emilio Andreu Gilabert.

Ilmo, Sr.: Don Miguel Canillas Ortiz, seleccionado para cubrir, Ilmo. Sr.: Don Miguel Canillas Ortiz, seleccionado para cubrir, con carácter provisional, una de las nueve plazas de Marinero de segunda clase vacantes en el Servicio Especial de Vigilancia. Fiscal, convocadas por Orden de este Ministerio de 28 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 124 de 25 de mayo), no ha presentado dentro del plazo fijado en la misma la documentación acreditativa de reunir las condiciones exigidas. Procede, pues, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 8.4 de dicha Orden y en el artículo 11.2 de la Reglamentación para el Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, anular todas las calificaciones alcanzadas por dicho señor y designar para sustituirle al concursante que sigue en puntuación al último de los seleccionados. En consecuencia, he tenido a bien disponer:

-Queden unuladas todas las calificaciones alcanzadas per don Miguel Canillas Martin en el concurso convocado per la Orden de referencia.

Segundo.—Se designa para cubrir con carácter provisional la vacante producida por las causas indicadas a don Emilio Andreu Gilabert, quien deberá aportar, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Orden en el «Belotin Oficial del Estado», los documentos exigidos en la con-vocatoria antos mencionada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1972,—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone la publicación del Escalafón de Directores de Bandas de Música de primera categoría, totalizado al 31 de diciembre

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

Esta Dirección General ha resuelto la publicación del Escalatón de Directores de Bandas de Música Civiles de primera categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1971.

Los interesados podrán presentar en el plazo de quince días contados desde el siguiente al do su publicación, las reclamaciones que consideren pertinentes, de acuerdo con el artículo 18, número 2 del citado Reglamento.

Madrid, 10 de febrero de 1972.—El Director general, Fernando Ybarra.

do Ybarra.

Civiles, primera categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1971

Títulos qu <b>e р</b> ова <b>е</b>		Servicios										
		En el Cuerpo			En otro Cuerpo Nacional			Otros en la Administración Local		Situación administrativa	Destino	
		М.	D.	D.	М.	Α.	D.	М.	Á.			
Bachiller	34 31 43 42	6  9	15 15 3 26	- - -	<del>-</del>	=	5	. <del></del>	-	A. A. A. A.	P. Ayuntamiento Galdar (Las Palmas). P. Ayuntamiento Aranjuez (Madrid). P. Ayuntamiento Mérida (Badajoz). P. Ayuntamiento Córdoba.	
Profesor Conservatorio Municipal Vitoria	42 42	7 4	28 8	=	<del>-</del>	_	_	_	_	A. A.	P. Ayuntamiento Irún (Guipúzcoa). P. Ayuntamiento Muía (Murcia).	
Profesor Conservatorio Ele- mental Albacete	41 32 30 40 7	1 8 2 6 8	24 15 12 22 22	- - - -	+ +				- -	A. A. A. A. E. V.	P. Ayuntamiento Albacete, P. Ayuntamiento Requena (Valencia). P. Ayuntamiento Oviedo. P. Ayuntamiento Arucas (Las Palmas). Director Banda Música Militar.	
Maestro nacional	39 39 38 34 35 39	9 5 2 4 1	25 12 12 ———————————————————————————————	<u>-</u>   			14	4	18	A. A. A. A. A. E. V.	P. Ayuntamiento Soria. P. Ayuntamiento Puertollano (Cludad Real). P. Ayuntamiento Tomelloso (Cludad Real). P. Ayuntamiento Sóller (Baleares). P. Ayuntamiento Alcala de Guadaira (Sevilla).	
Catedrático Conservatorio	22 27	5 2	12 15		_	<u>-</u>	  -  -	_	_	E. F.	Ayuntamiento Forcuna Gaén). P. Ayuntamiento Sevilla.	
Musica de Valencia	25 21 29	8 7 4	10 14 8	-	-		6	4 	2 —	A. E. F. A.	P. Diputación Valencia. Ayuntamiento Gijón. P. Ayuntamiento Huelva.	
_	24	3	27			_				A	P Ayuntamient: Santander.	
Profesor Conservatorio de	22	6	_				_			A	F. Ayuntamiento Granada.	
Maia a	26 22	5 3	28 1	 		_	13	<u>1</u>	ี 8 —	A EA	P. Ayuntamiento Málaga. Catedrático Conservatorio Municipal de San Sebastián.	
<del>-</del>	1 <b>6</b> 22	11 11	19 12	_	_			7	16	A A	P. Ayuntamiento Barcelona. P. Ayuntamiento Alicante.	
<del></del>	27	10	16	_	_	_	<u> </u>	_	_	A	P Castellón de la Plana.	
	16	8	- '		_	_	۱_	_	_	A	P. Ayuntamiento Vergara (Guipúzcoa),	